

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	684-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO, MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Durante el periodo del mes de junio se contó con un total de doce (12) personas asignadas, distribuidas de la siguiente manera: dos (02) personas de reincorporación, tres (03) de Justicia y Paz y siete (7) de ruta regular. Sólo una persona se encuentra inactiva y hace parte de la ruta especial de justicia y paz; por lo cual fueron atendidas once (11) de manera telefónica, teniendo en cuenta las medidas en atención al plan de contingencia por la emergencia de salud por COVID-19. Las atenciones iniciales del mes estuvieron dirigidas al seguimiento del estado de salud de las personas asignadas y su grupo familiar; socialización de las medidas de restricciones de acuerdo al municipio de su residencia, implementación por parte de las PPR, PPRE, PER y sus grupos familiares de las medidas de prevención frente al contagio, las líneas de atención. Para la segunda quincena del mes las actividades estuvieron dirigidas al cumplimiento de los acuerdos establecidos en cada plan de trabajo y la difusión de las piezas comunicativas para la socialización de cada uno de los decretos establecidos por el gobierno, durante este tiempo de cuarentena.</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>Instrumento COVID-19 A partir de los seguimientos telefónicos semanales, realizado a la población asignada, se identifica la necesidad de diligenciar el instrumento COVID-19 para la reintegración a un PPR de ruta regular.</p> <p>Conceptos de Reintegración se realizó seguimiento de manera especial a un PPR en la dimensión salud, teniendo en cuenta que se ubica en un municipio de alto riesgo de contagio, además de que la PPR ha tenido antecedentes de afecciones pulmonares y presenta consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Plan de Trabajo Para este periodo se trabajó y cambió a estado en ejecución un nuevo ciclo de plan de trabajo, para una persona en proceso de reintegración de ruta regular.</p> <p>Fortalecimiento a UN con el SENA Para este periodo, le fue informado a una PER sobre el inicio del acompañamiento por parte del SENA, para el fortalecimiento de su idea de negocio; la PER se mostró muy complacido y abierto a nuevos aprendizajes.</p> <p>ISUN At través de llamadas telefónicas, se gestionó el contacto con tres (3) unidades de negocio, que se encontraban por establecer encuesta, teniendo en cuenta que en gestiones anteriores no se había podido comunicar con ellos; nuevamente se realizó la búsqueda de éstas personas culminadas, sin lograr ningún contacto, por ello el sistema cerró de manera automática éstas unidades de negocio.</p>
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Formulación de Planes de Trabajo: Para el presente periodo, se concertó un plan de trabajo, el cual, de acuerdo a los lineamientos para la atención, se realizó la concertación vía telefónica, al igual que la socialización de los acuerdos finales; con la firma del acta de reunión con la asesora, se procedió a colocar en ejecución. Los acuerdos para este nuevo ciclo de plan de trabajo estuvieron enfocados en el fortalecimiento de la dimensión personal y de salud, teniendo en cuenta que la persona en proceso de reintegración ha presentado dificultades en su bienestar físico y emocional a partir de su problemática de consumo de sustancias psicoactivas.</p>
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	<p>Para este periodo se realizaron actividades relacionadas con la atención de la cuarentena, codificadas de la siguiente manera; ATEV_0754; ATEV_1724; ATEV_899; con relación al cumplimiento de los acuerdos, se desarrollaron las actividades a través de llamadas telefónicas, codificadas de la siguiente manera, teniendo en cuenta las diferentes rutas de atención. Para ruta regular se trabajaron los acuerdos en la dimensión personal, codificados como PER 1.1.1.1; PER 1.1.1.2; en la dimensión productiva: PRO 2.3.2.1; PRO 2.3.2.2.; PRO 2.2.1.3; PRO 2.2.4.2; en la dimensión de seguridad: SEG 8.1.1.2; en la dimensión salud: SAL 5.2.2.3. Para ruta especial de justicia y paz, se trabajaron los acuerdos codificados en la dimensión salud como: JP/SAL 5.2.1.1; JP/SAL 5.2.1.2; JP/SAL 5.2.1.3; para la dimensión productiva los códigos JP/PRO 2.1.2.3; JP/PRO 2.2.1.3; JP/PRO 2.3.1.1</p> <p>Además, se encuentra en proceso de caracterización un nuevo ciclo de plan de trabajo, para un PPR de ruta regular.</p> <p>Las actividades han sido del agrado de las personas atendidas; las cuales han mostrado su disposición de aprender y adaptarse a las nuevas condiciones de atención debido a la cuarentena; las estrategias implementadas para el desarrollo de los acuerdos fueron: llamadas, llamadas, envío de videos, infografías, lectura de casos.</p>
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	<p>Durante el mes de junio se realizó apoyo en la gestión para la socialización y vinculación de actores externos a la iniciativa territorial Abre el Ojo pelao; logrando vincular el grupo de infancia y adolescencia por parte de la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad y Convivencia.</p> <p>Por otro lado, se logró la sensibilización del equipo primario de docentes de la institución educativa Enoc Mendoza, con relación a su participación en el proyecto Golombiao se juega con Valoringo.</p>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YARELIS TATIANA YANES VARGAS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	684-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SANTA MARTA - GT ATLANTICO, MAGDALENA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

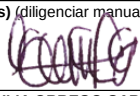
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	<p>Seguimiento a las Unidades de Negocio: Para este periodo se realizó gestiones telefónicas para el seguimiento de tres unidades de negocio las cuales en anteriores seguimientos habían quedado por establecer, debido a que las personas culminadas no pudieron ser contactadas; para este periodo se presentó la misma dificultad; de acuerdo a la información entregada por otras personas culminadas del sector, éstos culminados se encuentran en zona rural alejada de la cabecera municipal; al registrar la imposibilidad de realizar la encuesta por el no contacto con el PDC, el sistema cierra de manera automática el seguimiento a la unidad de negocio.</p> <p>Formación Virtuales Teniendo en cuenta las inscripciones realizadas por las PPR; PPR-E y PER, a los cursos virtuales SENA, se realizó seguimiento al inicio de las formaciones; hasta la fecha sólo el curso de normas de soldadura ha dado inicio, sin embargo, la PPR manifiesta que no ha podido iniciar clases debido a las jornadas laborales en construcción que ha tenido. Por otra parte, la oferta de formación a través de la alianza con UNISIMON y Fundación Telefónica, se vinculó una PPR-E al curso de marketing digital, hasta la fecha ha avanzado hacia el segundo módulo, la PPR-E manifiesta entusiasmo por la formación, a pesar de las dificultades que ha tenido para su conectividad.</p>
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo no se realizaron acciones conducentes a la culminación del proceso de reintegración de las personas asignadas; teniendo en cuenta las indicaciones establecidas durante el tiempo de cuarentena.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>Concurso Día del Padre Se realizó la socialización de la dinámica del concurso con las personas asignadas y su grupo familiar, se logró vincular tres (3) participantes, uno (1) de reincorporación y dos (2) de justicia y paz.</p> <p>Colombiano se juega con Valoringo - Enoc Mendoza Se realizó contacto con la coordinadora académica de la institución educativa Enoc Mendoza, con el fin de coordinar la entrega de la información de los datos de los estudiantes para la consolidación de la base de población a intervenir; también se realizó un encuentro sincrónico con los docentes que hacen parte del equipo primario, en donde se socializó la metodología a desarrollar.</p> <p>Iniciativa Abre el Ojo Pelao Se realizaron encuentros a través de la plataforma de Microsoft team y por llamadas telefónicas, a través de los cuales se trabajó la construcción de la iniciativa territorial Abre el ojo pelao; se logró establecer contacto y vinculación a la iniciativa por parte de la secretaria de seguridad y convivencia.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YARELIS TATIANA YANES VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.724.774	CONTRATO No.	684-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO, MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial: 03 de junio: Reunión con equipo dinamizador de estrategia Abrazo Solidario; con el fin de consolidar la información del trabajo realizado y las experiencias de cada sede con relación a la iniciativa, establecimiento de buenas prácticas y acciones a mejorar; toda esta información fue presentada en reunión mensual. 03 de junio: Seguimiento iniciativas comunitarias – Balance de concursos virtuales – socialización del concurso día del padre 05 de junio: Socialización estrategia productiva Proconectate 05 de junio: Encuentro sincrónico a través de Microsoft Team, con el psicororientador de la Institución Etnoducativa intercultural La revuela, policía de infancia y adolescencia, enlace de coordinación y asesora de ruta, con el objetivo de establecer acciones a implementar en la propuesta Abre el ojo pelao, teniendo en cuenta las restricciones de la cuarentena y las condiciones de los estudiantes ubicados en zona rural. Se establecieron unas tareas que busca la vinculación de otros actores estratégicos para el desarrollo de la iniciativa territorial. 08 de junio: Encuentro con profesionales de la sede Barranquilla con el fin de ajustar la propuesta productiva a presentar en reunión mensual. 09 de junio: Reunión mensual 11 de junio: Taller Generalidades de la JEP 12 de junio: Acompañamiento y seguimiento a proceso misionales 16 de junio: Reunión con equipo primario de la I.E. Enoc Mendoza de Ciénaga, vinculado al proyecto Construcción de Valores a través del juego, en alianza con Drummond. Mesa de revisión y análisis de los tableros de control del mes de mayo 19 de junio: Socialización de módulo de actores externos 23 de junio: Mesa de seguimiento y análisis del tablero control correspondiente al mes de mayo 25 de junio: Revisión y seguimiento a la iniciativa territorial comunitaria Construyendo valores a través del juego en alianza con Drummond 26 de junio: Socialización de la iniciativa territorial Abre el ojo pelao, ante la secretaria de seguridad y convivencia.</p>
<p>10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Para este periodo se realizó la entrega de la siguiente información: * Verificación de estados de afiliación de salud * Cargue de las novedades presentadas en tres (3) ISUN, datos que corresponden a las gestiones realizadas vía telefónica. * Informe de avance del PPR-E * Encuesta de instrumentos COVID-19 * Listado de participantes del concurso "Feliz día papá" * Reporte de seguimiento ISUN * Entrega de planillas FA * Matriz gestiones territoriales por COVID * Documentos de ajustes BIE * Convocatoria a Encuentro de Mujeres * Reporte de registro de actores externos * Diagnóstico participativo de Iniciativa territorial * Solicitud de creación de curso e institución UNISIMON</p>
<p>11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>Durante este periodo se realizó el cargue de tres (03) visita ISUN; además de la entregada de catorce (14) planillas de asistencia psicosocial; relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos establecidos en cada plan de trabajo. Una planilla de Formación Académica. Así mismo fueron registrados los instrumentos de encuesta de empleabilidad</p>
<p>12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Para este periodo no se realizó entrega de documentos, teniendo en cuenta los lineamientos para la cuarentena</p>
<p>13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Se realizó apoyo para el contacto y vinculación a la iniciativa territorial Abre el ojo Pelao, con la secretaria de seguridad y convivencia. De manera diaria, se ha realizado el diligenciamiento del aplicativo Alista, el cual realiza el seguimiento del</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato</p>	<p>Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.</p>

YARELIS TATIANA YANES VARGAS	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  <p>NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA</p> <p>Fecha VoBo: 30/06/2020</p>
-------------------------------------	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"